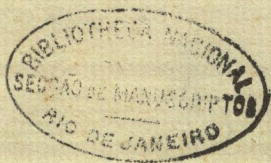


3/P



I-30,14,89  
I-30,14,89 n°s 1-3.

Ofícios de Bernardino Denis a Francisco Lopez.

n° 4585 do cat.

Cat. 4585

3 docs.

~~Henri/docs.~~  
(Hf.)

P-4-D



Para la Republica del Paraguay.



Compania de...  
...al...  
...del presente mes para  
...su experimento.

El campamento se halla sin  
ninguna novedad, la epidemia  
que ha aparecido con mu-  
cho ruido se ha minorado bas-  
tante segun tres dias hoy  
de no haber ataques mas a  
ningun individuo en el campa-  
mento.

La fabricacion del latite  
artificial presenta mucha a-  
poranza segun el aspecto que  
lleva y el mucho esmerode  
trabajo.

153

Consumo diario 6 rees, 2 to al  
mes mas 27 libras lat.

El papel blanco para ser



Visto me acaba, por lo que  
vuelvo a recordarle para  
que se sirva remitirme,  
si es posible, en primera  
orden.

Digo grande a  
muchos años de  
memento en los libros  
D. S. de M. C.

Benedito Dey

Señor Sr. Mayor Encargado  
del Ministerio de Guerra y Marina



I-30,14, 89

Viva la Rep<sup>ta</sup> del Paraguay. 19

Asiento en un al. el estado gene-  
ral del presente mes, para su  
inteligencia; participándole al  
mismo tiempo la novedad del  
Campamento como tambien la  
carcelaria y su guarnicion.

La fabricacion del latitr  
artificial se lleva con acierto:  
el riego le está haciendo actu-  
almente en montones por estar  
ya cumplido los tres meses.

Consumo diario 12 rices,  
45 almudes de mais y 49 libras  
Sal.



155

Ovis



guarde cel. muchos años.  
Campamento en Carroles  
on Marzo 25 de 1864  
Bernardino Dery



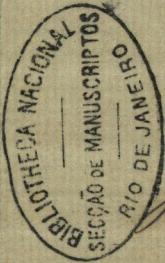
Al Señor Embarcador del Puerto  
rio de Guerra D. y Barina.



Al Sr. Jefe de la República del Paraguay.

En mérito de su oficio de fecha  
2 del corriente, despachado a cargo  
del Feriante Sr. <sup>no</sup> Zuanis Ra-  
mos, treinta y dos presos nacio-  
nales, bajo la custodia que vi-  
ne para este efecto; de san-  
ta en la cárcel a los accioneros que  
se nombran en su referido oficio  
y otros de igual clase, como tam-  
bien los presos de diferentes nacio-  
nalidades, cuya lista adjunto a  
este para los efectos que prescribiere, ad-  
virtiéndole que la lista de los pre-  
sos extranjeros, lleva este signo  
+ en su margen, que falle al  
tiempo de cerrar mi comunicacion.

Al guarda-carcel va cuidan-  
do por los presos despachados  
y nombrando a su lugar al in-  
dividuo Silvestre Negro para  
guarda de los que quedan.





quarde a V. muchos años.  
Campamento en Cerro Leon  
Julio 3 de 1864.

Millardino Deming



A. Erro Secretario Mayor Encargado del  
Ministerio de Guerra y Marina